

Parte VII

GESTIÓN Y MEJORAS ORGANIZACIONALES

Con el objeto de cumplir adecuadamente con las misiones y funciones específicas asignadas por Ley, la ARN dispone de personal especializado en distintas disciplinas y del presupuesto correspondiente para el cumplimiento de las actividades regulatorias. El Plan de Trabajo y Presupuesto contiene las principales tareas que se espera realizar en el período anual, la afectación de recursos humanos y el gasto asociado.

Recursos humanos

Durante el año 2012 se continuó trabajando en la gestión y coordinación de la administración de los recursos humanos de la institución. Por otro lado, se continuó trabajando en el desarrollo y la organización de los recursos humanos a fin de optimizar la gestión del organismo en el marco legal vigente.

En lo que respecta al personal de la ARN, al 31 de diciembre de 2012 la ARN cuenta con 405 trabajadores. De los mismos 52% son profesionales, 18% técnicos y el 30% restante realiza tareas de apoyo.

Los procesos de trabajo que realiza la ARN se pueden dividir en específicos y de apoyo. De los 405 trabajadores, 65% se aboca a tareas de los procesos específicos y 35% realiza tareas de apoyo.

La distribución del personal según dependencia es la siguiente: 73% se encuentra prestando servicios en la sede central, 19% en el Centro Atómico Ezeiza, 7% en CNA I, CNA II y CNE, y el 1% restante distribuido en otras dependencias.

En la Figura 11 se detalla la distribución del personal según sus funciones de apoyo, técnicas o profesionales.

En la Figura 12 se detalla la distribución del personal según sus especialidades. Se observa que el 41% pertenece a la rama de la ingeniería, 28% se refiere a áreas de las ciencias naturales y exactas (física, química, bioquímica y medicina), 10% se corresponde a la especialidad de las ciencias sociales, 8% pertenece a la rama



de las ciencias económicas, 4% al área jurídica y el 9% restante pertenece a otras especialidades.

Cabe destacar que la distribución del personal femenino y masculino en puestos con función ejecutiva es equitativa; como se demuestra en la Figura 13. La es-

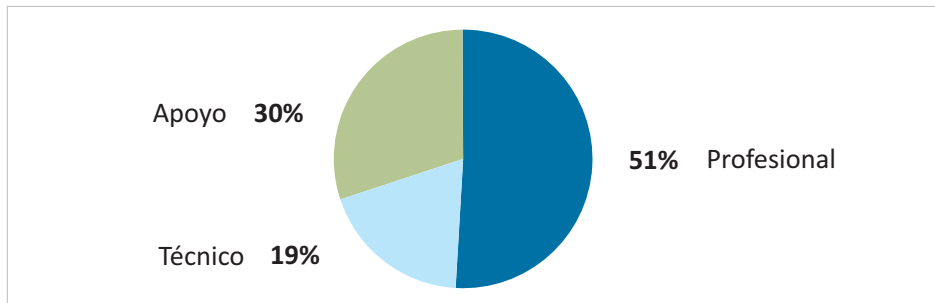


Figura 11. Distribución del personal según sus funciones

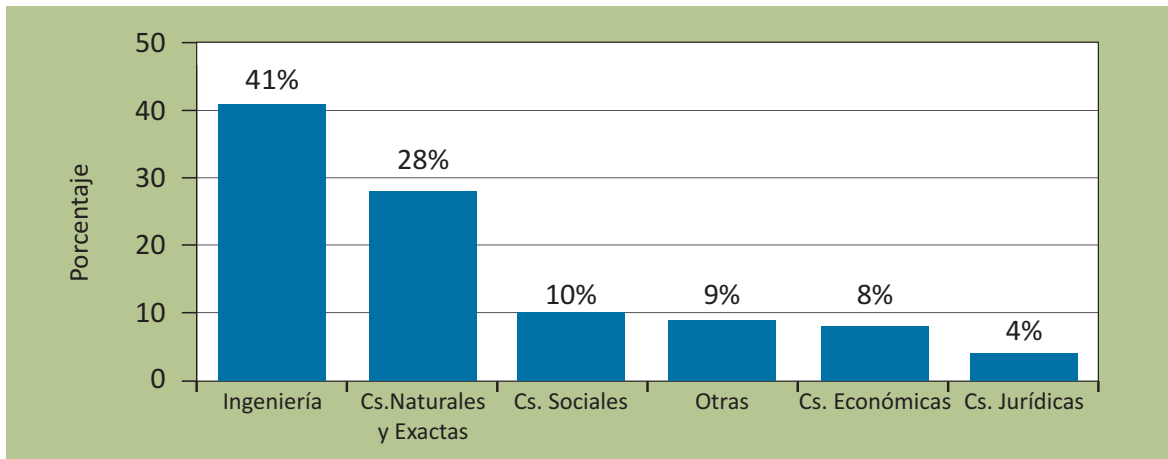


Figura 12. Distribución del personal según sus especialidades

tructura organizacional de la ARN que se creó en 2010 estableció 33 jefaturas de distinto nivel, las cuales son ocupadas en forma ecuaníme por hombres y mujeres, si también se cuentan los cargos del Directorio.

Durante 2012, se continuaron gestionando los 30 ingresos a planta permanente del personal de la ARN iniciados en 2011. Al mismo tiempo se iniciaron los pasos

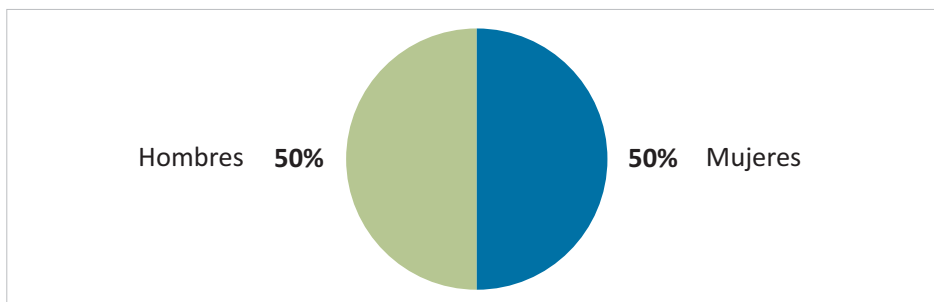


Figura 13. Distribución del personal según género

necesarios para cubrir 7 nuevas vacantes en planta permanente.

Asimismo, se trabajó activamente con personal de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación quienes realizaron entrevistas in situ para evaluar las necesidades de personal en cada unidad organizativa para alcanzar finalmente el incremento de 80 vacantes de planta permanente de la ARN.

El ingreso de personal a planta permanente durante 2012, como en los años anteriores, fue una tarea transversal en el organismo en la que intervinieron todas las áreas involucradas, cooperando con la Gerencia Recursos Humanos.

Administración de recursos humanos

Durante 2012, se realizaron tareas principales del sector, como es la liquidación de sueldos. Al mismo tiempo, se concretó el ingreso de nuevo personal de la ARN para cubrir diferentes tareas del organismo. Se procedió a la tramitación de los contratos a plazo fijo del personal como lo establece la Ley de Contrato de Trabajo, para esta tarea se implementó un software de gestión de Recursos Humanos.

Se cumplió con las actualizaciones del Registro Central de Personas Contratadas y del Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de Cargos y Contratos desempeñados por personas discapacitadas.

Se implementó un nuevo mecanismo de información para remitir los datos del personal requeridos por el Sistema Integrado de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

De acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 1187/12 se realizó el cambio de todo el personal de la ARN al Banco de la Nación Argentina para el cobro de haberes.

Desarrollo de recursos humanos

Se realizó el proceso de búsqueda y selección para el ingreso a planta permanente para cubrir 7 nuevos puestos vacantes. Se continuó con el seguimiento de los expedientes de ingreso a planta permanente en curso para cubrir 30 puestos vacantes.

Se realizaron procesos de búsqueda y selección con el objetivo de concretar el ingreso de becarios para capacitarse y entrenarse en campos relacionados con los aspectos regulatorios y de fiscalización. El organismo contaba con 35 becarios a diciembre de 2012.

Durante 2012 se continuó trabajando en la elaboración de los perfiles de puestos en base a competencias para el organismo. Para esto se trabajó activamente con diferentes sectores de la ARN. Además, para el correcto desarrollo de esta tarea, el personal de la Subgerencia Desarrollo de Recursos Humanos se capacitó en diferentes cursos referidos a la temática.

A su vez, se capacitó al personal de la Subgerencia en el uso y la implementación de un software para la gestión de las capacitaciones del personal de la ARN, lo que permitió realizar eficientemente el trámite de 112 capacitaciones solicitadas, algunas para más de un agente.

Como en los años anteriores la ARN capacitó a su personal en idiomas extranjeros, principalmente en idioma inglés. En el año 2012 la ARN capacitó un 29% de su personal en idioma Inglés.

En el mismo sentido y cumpliendo con la Ley de Seguridad e Higiene de la Nación se capacitó al personal del organismo en el uso de extintores y en primeros auxilios y RCP.

Plan de Trabajo y Presupuesto

La ARN inicia cada año sus tareas con un Plan de Trabajo y Presupuesto aprobado por el Directorio. Este plan contiene el conjunto de actividades y proyectos que son llevados a cabo a lo largo del año. Es publicado para difundir y hacer conocer en detalle las tareas específicas y el presupuesto asociado a cada una de ellas.

Esta tarea se realiza regularmente desde la creación de la ARN, en el año 1995, como organismo independiente.

A partir de una caracterización del objetivo de cada actividad o proyecto, el Plan de Trabajo identifica las principales tareas que se espera realizar en el período, el cronograma de dichas tareas, la correspondiente afectación de recursos humanos y los recursos financieros disponibles, así como las responsabilidades asignadas y los resultados que pretenden lograrse.

La Unidad Planificación y Prospectiva del organismo realiza el control de gestión del Plan de Trabajo tanto en el cumplimiento del plan de gastos autorizados como de las tareas asignadas a cada actividad funcional. En el caso de los proyectos, cada responsable debe responder, además del grado de avance y calidad de los resultados, por la administración de recursos.

En 2012 el Directorio de la ARN aprobó el Plan de Trabajo y Presupuesto mediante Resolución N° 83/12.

De ese plan se destaca que se han fijado como prioridades las actividades:

- Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares
- Control de Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear
- Gestión de los Recursos Humanos
- Comunicación Institucional
- Gestión Edificio ARN
- Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN)

Evolución presupuestaria

El presupuesto asignado a la ARN para el ejercicio 2012 fue distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 del 10 de enero de 2012, por un monto total de \$ 198.128.293,00 consecuencia ello de la decisión del Gobierno Nacional de considerar prioritaria la reactivación de la generación eléctrica de origen nuclear, materializada a través de los decretos presidenciales que implican poner en marcha la Central Nuclear Atucha II y el reactor de diseño nacional CAREM e involucrar dentro de esta reactivación la extensión de vida útil de las centrales nucleares Atucha I y Embalse e iniciar el estudio de factibilidad de la cuarta central.

Modificaciones presupuestarias

- Resolución N° 251 del Secretario de Hacienda de fecha 3 de septiembre de 2012: ingresar a la Tesorería General de la Nación, los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes al ejercicio 2011 (Fuente 11: \$ 44.571.480,00 y Fuente 12: \$ 4.621,00).
- Decisión Administrativa N° 308 del Jefe de Gabinete de Ministros de fecha 1º de junio de 2012: ingresar el saldo remanente del ejercicio 2011 correspondiente a las donaciones que efectuó la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO) (Fuente 21: \$239.321,00).
- Resolución N° 373 del Secretario de Hacienda de fecha 17 de diciembre de 2012: ingresar a la Tesorería General de la Nación, los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes a los ejercicios 2009 y 2010 (Fuente 11: \$ 26.354,00 y Fuente 12: \$ 25.119,00).
- Decreto N° 2436 con Acuerdo General de Ministros de fecha 13 de diciembre de 2012: incrementar el Presupuesto de la Autoridad Regulatoria Nuclear en el Inciso 1 – Gastos en Personal para el ejercicio 2012 (Fuente 11: \$ 8.000.000,00).

Por lo tanto, el Presupuesto Anual Definitivo para el año 2012 fue de \$ 250.995.188,00 constituido financieramente por Aportes del Tesoro Nacional, Recursos Propios, Transferencias de CNEA y Transferencias Externas.

Situación presupuestaria al 31-12-12

Inciso	Crédito Aprobado Dec. Adm. Nº 1/12 (enero 2012)	Crédito vigente a la fecha (diciembre 2012)	Crédito en preventiva y/o reservado comp.	Compromiso		Imputado	
				%	Ene-Dic	Ene-Dic	%

Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)

Total	128 711 293	181 309 127	1 416 017	74,90	135 793 370	134 268 199	74,06
1 - Personal	71 479 000	79 479 000	0	90,66	72 053 609	72 053 609	90,66
2 - Insumos	2 492 000	2 492 000	178 711	42,19	1 051 287	748 870	30,05
3 - Servicios	15 937 293	15 937 293	1 236 311	74,14	11 816 225	10 593 471	66,47
4 - Equipamiento	30 063 000	30 063 000	995	0,17	52 075	52 075	0,17
5 - Transferencias	8 740 000	8 740 000	0	71,43	6 242 835	6 242 835	71,43
9 - Gtos. Figurativos	0	44 597 834	0	99,95	44 577 339	44 577 339	99,95

Recurso: Recursos Propios (Fuente Financiera 12)

Total	65 415 000	65 444 740	1 946 223	84,54	55 325 341	36 963 861	56,48
2 - Insumos	1 192 000	692 000	138 199	54,40	376 459	375 155	54,21
3 - Servicios	48 363 000	33 313 000	704 856	88,76	29 568 928	13 830 135	41,62
4 - Equipamiento	9 439 000	9 439 000	1 103 168	41,70	3 936 208	1 318 616	13,97
5 - Becas	1 900 000	2 500 000	0	99,06	2 476 443	2 476 443	99,06
5 - Transf. Exterior	2 621 000	17 571 000	0	96,94	17 033 773	17 033 773	96,94
9 - Gtos. Figurativos	1 900 000	1 929 740	0	100	1 929 739	1 929 739	100

Recurso: Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)

Total	4 002 000	4 241 321	125 286	27,64	1 172 125	954 010	22,49
1 - Personal	114 000	114 000	0	35,09	40 000	40 000	35,09
2 - Insumos	704 000	504 000	76 810	24,44	123 178	94 771	18,80
3 - Servicios	2 232 000	1 971 321	48 476	26,35	519 429	435 789	22,11
4 - Equipamiento	952 000	952 000	0	15,07	143 467	37 399	3,93
5 - Becas	0	700 000	0	49,44	346 051	346 051	49,44

Total General

Total	198 128 293	250 995 188	3 487 526	76,56	192 167 658	172 186 070	68,60
1 - Personal	71 593 000	79 593 000	0	90,58	75 096 609	72 093 609	90,58
2 - Insumos	4 388 000	3 688 000	393 720	38,82	1 431 538	1 218 795	33,05
3 - Servicios	66 532 293	51 221 614	1 989 643	81,81	41 904 582	24 859 395	48,53
4 - Equipamiento	40 454 000	40 454 000	1 104 163	10,21	4 131 750	1 408 090	3,48
5 - Becas	1 900 000	3 200 000	0	88,20	2 822 495	2 822 495	88,20
5 - Transf. Exterior	11 361 000	26 311 000	0	88,47	23 276 607	23 276 607	88,47
9 - Gtos. Figurativos	1 900 000	46 527 574	0	99,26	46 507 078	46 507 078	99,96

Inciso	Compromiso Acumulado			Imputado Acumulado		
	Asignado	Compromiso	%	Asignado	Imputado	%
Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)						
Total	149 005 262	135 793 370	91	146 381 022	134 268 199	92
1 - Personal	75 025 500	72 053 609	91	79 478 966	72 053 609	91
2 - Insumos	1 289 858	1 051 287	82	1 091 715	748 870	69
3 - Servicios	14 837 491	11 816 225	80	12 411 429	10 593 471	85
4 - Equipamiento	61 080	52 075	85	61 080	52 075	85
5 - Transferencias	8 740 000	6 242 835	71	8 740 000	6 242 835	71
9 - Gtos. Figurativos	44 597 834	44 577 339	100	44 597 834	44 577 339	100
Recursos Propios (Fuente Financiera 12)						
Total	61 968 413	55 325 341	89	41 859 277	36 963 861	88
2 - Insumos	543 867	376 459	70	523 066	375 155	72
3 - Servicios	34 168 082	29 568 928	87	16 695 152	13 830 135	83
4 - Equipamiento	5 255 725	3 936 208	75	2 640 945	1 318 616	50
5 - Becas	2 500 000	2 476 443	99	2 499 735	2 476 443	99
5 - Transf. Exterior	17 571 000	17 033 773	97	17 570 999	17 033 773	97
9 - Gtos. Figurativos	1 929 740	1 929 739	100	1 929 740	1 929 739	100
Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)						
Total	2 071 949	1 172 125	57	1 917 213	954 010	50
1 - Personal	114 000	40 000	35	99 000	40 000	40
2 - Insumos	298 245	123 178	41	279 747	94 771	34
3 - Servicios	680 792	519 429	76	601 067	435 789	73
4 - Equipamiento	278 911	143 467	51	237 399	37 399	16
5- Becas	700 000	346 051	49	700 000	346 051	49
Total General						
Total	213 045 625	192 167 658	90	190 157 513	172 186 070	91
1 - Personal	79 593 000	75 096 609	91	79 577 966	72 093 609	91
2 - Insumos	2 131 970	1 431 538	73	1 894 528	1 218 795	64
3 - Servicios	49 686 365	41 904 582	84	29 707 647	24 859 395	84
4 - Equipamiento	5 595 717	4 131 750	74	2 939 424	1 408 090	48
5 - Becas	3 200 000	2 822 495	88	3 199 375	2 822 495	88
5 - Transf. Exterior	26 311 000	23 276 607	88	26 310 999	23 276 607	88
9 - Gtos. Figurativos	46 527 574	46 507 078	100	46 527 574	46 507 078	100

Nota: los montos son expresados en pesos argentinos.

Al 31/12/2012 se ejecutó el 91% de las cuotas otorgadas por la Oficina Nacional de Presupuesto. Los créditos aprobados en el Inciso 9 – Gastos Figurativos mencionados en el cuadro precedente por un monto de \$ 46 527 574,00 fueron destinados a realizar transferencias a Organismos Descentralizados (CNEA), a la Administración Central con la finalidad de ingresar al Tesoro Nacional las contribuciones a la Tesorería General de la Nación de los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2009, 2010 y 2011.

Al 31/12/2012 se ejecutó el 74% del crédito vigente aprobado como consecuencia de la imposibilidad de reasignar una partida en el Inciso 4 – Bienes de Uso, Fuente de Financiamiento 11 – Aportes del Tesoro Nacional, destinada a la compra del Edificio de la Institución. Dicha compra se inició durante el Ejercicio 2011 y el expediente resultó fracasado.

Mejoras Organizacionales

La ARN se encuentra abocada al desarrollo de un conjunto de acciones tendientes a establecer mejoras organizacionales y nuevas herramientas para la innovación de la gestión destinadas a fortalecer las capacidades institucionales de la institución.

Modernización del Estado: Convenio de Cooperación con la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación

Dentro del marco del Plan Nacional de Modernización del Estado, y dando continuidad al Acuerdo Programa firmado, continúa en vigencia el Convenio de Cooperación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y la ARN.

Dentro del marco del Convenio, durante el año 2012 se continuaron desarrollando las siguientes tareas:

- Actualización de Perfiles Laborales.
- Consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad evidenciado en la certificación ISO.
- La implementación del Plan Estratégico Comunicacional.
- La problemática de mantener y ampliar el conocimiento regulatorio que dio lugar al proceso “Gestión del Conocimiento en la ARN”. Estos temas se encuentran en desarrollo y mejora con el aporte de un equipo de trabajo multidisciplinario.
- Incorporación de personal, a fin de:
 - Compensar los faltantes cuadros de profesionales altamente especializados, perdidos por congelamiento de vacantes, renunciadas y jubilaciones.
 - Hacer frente a la creciente demanda de actividades regulatorias relacionadas con las obras anunciadas oficialmente asociadas con el Plan Energético Nacional, que requieren de profesionales altamente especializados en temas específicos.
 - Brindar respuesta ante la asignación de nuevas tareas y responsabilidades a la ARN, relacionadas con el control regulatorio de las prácticas que emplean materiales radiactivos y nucleares como lo son los del ciclo de combustible, aplicaciones, reactores, etc. A fin de promover y proteger la salud de las personas presentes y futuras y su hábitat.

- Monitoreo de la Carta Compromiso con el Ciudadano

Se realizó el seguimiento y medición de las mejoras comprometidas y la carga de los correspondientes indicadores en el tablero de comando de SGP-JGM.

Durante el año 2012 se destacaron los siguientes aspectos del monitoreo:

- el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Carta Compromiso con el Ciudadano,
- la retroalimentación de las mejoras al interior de la ARN,
- la interacción permanente con el equipo de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público,
- la participación en las capacitaciones y talleres de actualización brindados por el equipo Carta Compromiso con el Ciudadano,
- el fortalecimiento de las herramientas de comunicación y participación ciudadana implementados a partir de la puesta en marcha del programa Carta Compromiso.

- Gestión por resultados

Se continuó trabajando con especialistas de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación en el tratamiento de la gestión por resultados. En 2012 se realizó la actualización del Plan Estratégico.

Se continuó trabajando con el SIG Proyectos, software cedido por SGP-JGM y actualizando los objetivos estratégicos en el SISEG.

- Actualización de la Guía de Trámites de la ARN

Durante el año 2012 se actualizó la información institucional y los 36 (treinta y seis) trámites de la ARN disponibles en el Portal Oficial del Gobierno de la República Argentina (www.argentina.gob.ar).

Sistema de Gestión de la Calidad de la ARN

La ARN ha establecido, documentado e implementado el Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la Norma IRAM-ISO 9001. Las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los mismos se encuentran descriptas en el Manual de la Calidad (MC-ARN). En este documento el Directorio establece y comunica la Política de la Calidad y su compromiso con el sistema.

Política de la Calidad

La ARN asume el compromiso de proteger a las personas, el ambiente y las futuras generaciones de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes y de asegu-

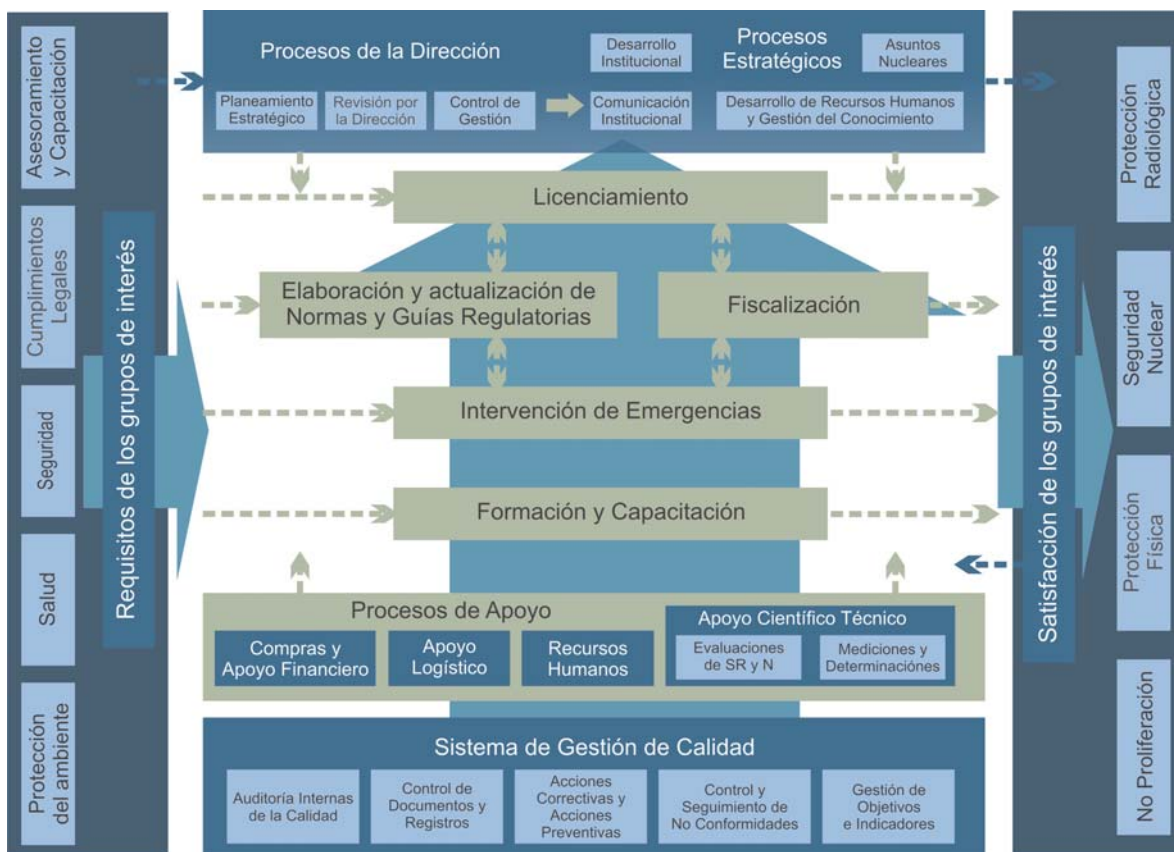


rar la naturaleza exclusivamente pacífica de los usos de la energía nuclear, basándose en la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad y de la gestión de sus procesos y recursos, la excelencia de su plantel de la más alta capacitación y formación profesional y el desarrollo de la cultura de la seguridad, satisfaciendo los requisitos de los grupos de interés.

Enfoque por procesos

Los procesos de la ARN están planificados de modo tal que se encuentran alineados con los objetivos y políticas de la institución, como así también con los requisitos legales y compromisos internacionales.

A continuación se presenta el Mapa de Procesos:



Se elaboraron y actualizaron 15 fichas de procesos obteniendo un total de 20. A continuación, se detallan las mismas:

- Proceso Fiscalización de la Seguridad Radiológica y Nuclear en Reactores Nucleares.
- Proceso Comunicación Institucional.
- Evaluaciones de Seguridad Radiológica.
- Proceso de Mediciones en Seguridad Radiológica.
- Mediciones Radiobiológicas y de la Carga Corporal.

- Proceso de licenciamiento de Instalaciones Radiactivas Clase I, II, III y CC (no reactores nucleares).
- Proceso de Importación / Exportación de Material Radiactivo / Nuclear y Material / Equipos de interés Nuclear.
- Proceso de Fiscalización de Instalaciones Radiactivas Clase I, II, III y CC (no reactores nucleares).
- Proceso Seguridad Radiológica y Nuclear de Instalaciones Radiactivas Clase I y CC (no reactores nucleares).
- Proceso Seguridad Radiológica de Instalaciones Radiactivas Clase II y III.
- Proceso Salvaguardias.
- Proceso Seguridad y Protección Física de Prácticas.
- Protección Contra Radiaciones Ionizantes en el Transporte de Materiales Radiactivos.
- Proceso Unidad de Gestión de Calidad.
- Proceso del Licenciamiento del Personal de Clase I y del Personal de Clase II y III del Ciclo de Combustible Nuclear.
- Procesos de CTBT.
- Gestión de la Documentación Entrante y Saliente de la ARN.
- Elaboración y Revisión de Normas y Guías Regulatorias.
- Respuesta ante Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Proceso de Licenciamiento de Centrales Nucleares.

Gestión de la documentación del sistema

Se continuó con la actualización de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad. Al 30 de diciembre de 2012, hay 98 procedimientos y 34 instructivos vigentes mientras que 26 procedimientos y 6 instructivos se encuentran en proceso de elaboración y revisión, a su vez, se realizó el Reglamento para uso y mantenimiento de la flota vehicular de la ARN, el manual de manipulación de cargas y la política para uso aceptable de internet y correo electrónico.

Certificación de procesos

Se efectuaron las auditorías externas a los procesos certificados con el fin de mantener la certificación aplicando la mejora continua.

Seguridad en el transporte de Materiales Radiactivos

El 3 de julio de 2012 se efectuó la auditoría externa de seguimiento del proceso. Se mantiene en vigencia la certificación bajo la Norma IRAM-ISO 9001 de "Pro-



tección contra radiaciones ionizantes en el transporte de materiales radiactivos”, cuyo alcance se detalla en el certificado correspondiente.

La fecha de vigencia de la recertificación es desde el 19 de julio de 2011 hasta el 19 de julio de 2014 y durante el 2013 se realizarán las auditorías de seguimiento del sistema correspondientes tanto con auditorías externas como internas.

Cursos de Capacitación

El 2 de julio de 2012 se efectuó la auditoría externa en el proceso, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente del sistema de calidad, cuyo alcance se detalla en el certificado correspondiente.

La fecha de vigencia de la certificación es del 19 de julio de 2011 al 19 de julio de 2014 y durante el 2013 se realizarán los seguimientos correspondientes tanto con auditorías externas como internas.

Licenciamiento de Personal de Instalaciones Clase I e instalaciones Clase II y III del ciclo de combustible nuclear

El 5 de julio de 2012 se realizó la auditoría externa en el proceso, con el fin de recertificar y extender el alcance del mismo, además, en diciembre se efectuó una auditoría interna para asegurar el buen funcionamiento del sistema de calidad.

La fecha de vencimiento de la certificación es el 19 de julio de 2014, durante el 2013 se realizarán las auditorías de seguimiento correspondientes tanto con auditorías externas como internas.

Documentación entrante y saliente de la ARN

El 5 de julio de 2012 se realizó la auditoría externa en el proceso, recertificando bajo la Norma IRAM-ISO 9001. El certificado correspondiente se encuentra en vigencia desde el 18 de septiembre de 2012 hasta el 19 de julio de 2014, cuyo alcance es “Gestión de la documentación entrante y saliente de ARN”. Durante el 2012 se realizarán los seguimientos correspondientes tanto con auditorías externas como internas. Además, se efectuó una auditoría interna el 26 de marzo de 2012 para asegurar el buen funcionamiento del sistema de calidad.

Intervención de Emergencias Radiológicas y Nucleares

El 2 de julio de 2012 se realizó la auditoría externa de seguimiento en el proceso obteniendo resultados satisfactorios.

El alcance de la certificación es “Intervención en emergencias radiológicas y nucleares”. La fecha de vencimiento de la certificación es el 20 de septiembre de 2014 y durante el año 2013 se realizará el seguimiento correspondiente tanto con auditorías externas como internas.

Normativa Regulatoria

Durante el año 2012 se extendió el alcance de la certificación, el proceso Normativa Regulatoria certificó bajo la Norma IRAM-ISO 9001.

Se está trabajando en alinear todos los procesos de la ARN a un Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 realizando auditorías internas y seguimientos de hallazgos de dichas auditorías.

Durante el año 2013 se extenderán los alcances a nuevos procesos/subprocesos a la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, además, se analizarán otros procesos para iniciar su certificación durante el año 2014.

Auditorías internas

Se han efectuado un total de 18 auditorías internas y 1 revisión por la dirección. Los procesos auditados fueron los siguientes:

- Documentación entrante y saliente de la ARN.
- Control de Transporte de Material Radiactivo.
- Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Cursos de Seguridad Radiológica y Nuclear.
- Licenciamiento Personal Clase I y Clase II y III del ciclo de combustible.
- Gestión de la Calidad.
- CTBT Estación ISO2 (Ushuaia).
- Infraestructura, Intendencia, Sistemas Informáticos e Higiene y Seguridad.
- Planificación y Prospectiva.
- CTBT Estación ARP03 (Bariloche).
- Asuntos Jurídicos.
- Asuntos Administrativos y Recursos, Gestión Económica y Financiera, Facturación, Contabilidad y Ejecución Presupuestaria, Tesorería y Patrimonio.
- Gestión de la Documentación Entrante y Saliente de Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares.
- Control de la Seguridad Física de prácticas.
- Comunicación Institucional.
- Fiscalización de Instalaciones Clase I.
- Apoyo Científico y Técnico.
- CTBT Estaciones ARP01 y ARX01 (Buenos Aires).

Se inició un plan de seguimientos para la resolución de los hallazgos y la implementación de las 106 oportunidades de mejora detectadas en auditorías y las abiertas internamente por los procesos.



Formación de auditores

Se capacitaron 3 auditores líderes en IRAM. Durante el año 2013 se continuará en la formación de auditores internos y líderes, como así también se continuará con la realización de talleres y nuevos cursos.

Durante el año 2012 se dictaron los siguientes cursos referentes a calidad:

- Introducción a la norma ISO
 - Sede central (24 y 25 abril)
 - Sede central (18 y 19 septiembre)
 - CAE (5 octubre)
- Taller no conformidades / Acciones Correctivas y Preventivas
 - CNA II (8 junio)
 - Sede central (25 y 26 septiembre)
 - CAE (12 octubre)
- Taller de Objetivos, Metas e Indicadores de Gestión de Calidad
 - CNA II (11 junio)
 - CAE (7 noviembre)
 - Sede central (23 noviembre)